

 PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"	FORMATO DE INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISIÓN	CODIGO	PMD-CI-019-2017
		FECHA	ABRIL -2017
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 01
NO BASTA SABER, SE DEBE TAMBIÉN APLICAR. NO ES SUFICIENTE QUERER, SE DEBE TAMBIÉN HACER.			

DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	16	08	2020	A	15	09	2020
ACTA PARCIAL	☒	DEFINITIVA		☐			
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTAL						
	76.19%						

Datos del supervisor/interventor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	Rogelio Cuellar Ramírez
DEPENDENCIA	Delegación DPMASP
CARGO	Delegado
LOCALIDAD	Personería de Dosquebradas

Datos del contrato supervisado

NUMERO DE CONTRATO	011-2020
FECHA DE CONTRATO	16/01/2020
CONTRATISTA	Edna Milena Calderón Torres
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	42.139.993
VALOR	10.500.000
PLAZO	Siete (7) Meses
FECHA ACTA DE INICIO	16/01/2020
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	15/08/2020
ADICION	5.250.000
PRORROGA	Tres (3) meses y quince (15) días
SUSPENSIÓN	N/A
OBJETO: "PRESTAR APOYO A LA PERSONERÍA DELEGADA EN DERECHO DE PETICIÓN, MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS EN PARTICULAR EN SU FUNCION DE VIGILANCIA Y GARANTÍA DEL DERECHO FUNDAMENTAL DE PETICIÓN "	
INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:	

ELABORO: Rogelio Cuellar Ramírez	PROYECTO: Rogelio Cuellar Ramírez	REVISÓ:	
----------------------------------	-----------------------------------	---------	--

 PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"	FORMATO DE INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISIÓN	CODIGO	PMD-CI-019-2017
		FECHA	ABRIL -2017
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 01

NO BASTA SABER, SE DEBE TAMBIÉN APLICAR. NO ES SUFICIENTE QUERER, SE DEBE TAMBIÉN HACER.

No	ACTIVIDAD	SOPORTE
1.	Durante este periodo no di inicio a ninguna vigilancia ya que la mayoría fueron con copia a la Personería, y según directrices ya establecidas, tocaba esperar a el vencimiento de términos.	Se encuentran en físico dentro de una carpeta
2.	Durante este periodo se descargaron del sistema 27 vigilancias, de las cuales 1 era del año 2016, 2 del año 2017, 9 eran del año 2018, y 15 del año 2019 También se repartieron las siguientes vigilancias para seguir con las actuaciones correspondientes: Acciones Populares Alexander Hurtado: 2 VPS *2016: 1 VP 066/2016 DIANA MARIA GARCIA FORERO *2018: 1 VP 335/2018 ELZA ALVAREZ WALTEROS (TEJARES DE LA LOMA) Juan Jiménez: 1 VP *2018: 1 VP 522/2018 JOSE EDGAR TOBON MORALES (BARRIO VALHER) para llevar a cabo esta acción popular se hizo necesario escanear las vigilancias 555/2018 del señor Roberto Marín Giraldo, y la 098/2019 César Julio Tobón del barrio Valher que se encontraban archivadas.	Se encuentran en una caja en la oficina a la espera de ser entregadas a don Diego para su archivo definitivo
3.	Durante este periodo se han recibido 30 Respuestas que desde las entidades y/o privados nos han suministrado, las cuales fueron entregadas respectivamente a los abogados de apoyo: Juan Jiménez: 0 Manuela Morales: 2 Diana Jácome: 1 Katherin Sánchez: 1 Alba Lucia: 10 Edna: 5 Diego: 2 Mauricio: 1 Rogelio: 8 Yo he recibido 19 solicitudes a las cuales se les ha venido dando trámite, por lo tanto, se encuentran a la espera de que nos alleguen las respectivas respuestas. Todas las respuestas que han llegado a mi correo, son impresas y entregadas a los abogados de apoyo, para que ellos a su vez las estudien, y determinen si siguen con el proceso, o pueden dar por terminada la vigilancia.	Se encuentran en físico dentro de cada una de las vigilancias
4.	Se sigue alimentando un cuadro con las vigilancias que aún están activas con todas las respectivas actuaciones que se han llevado a cabo con el único fin de llevarlas a un feliz término.	Se encuentran en físico dentro de cada una de las vigilancias

ELABORO: Rogelio Cuellar Ramírez	PROYECTO: Rogelio Cuellar Ramírez	REVISOR	2
----------------------------------	-----------------------------------	---------	---

 PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"	FORMATO DE INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISIÓN	CODIGO	PMD-CI-019-2017
		FECHA	ABRIL -2017
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 01
<i>NO BASTA SABER, SE DEBE TAMBIÉN APLICAR. NO ES SUFICIENTE QUERER, SE DEBE TAMBIÉN HACER.</i>			

5.	Durante este periodo el Doctor Rogelio ha sido convocado a varias reuniones virtuales, las cuales son autorizadas por el Doctor Garcés. El día 27 de agosto le fue entregada al Doctor Rogelio la vigilancia 285/2019, la cual corresponde a la Floresta.	Se encuentra en el sistema
6.	Se siguen acatando todas las recomendaciones e instrucciones, tanto de parte del Personero, como de mi supervisor.	Se encuentran en físico y en el correo

NOTA: HACE PARTE INTEGRAL A ESTA ATA DEL SUPERVISOR EL INFORME QUE PRESENTA EL CONTRATISTA EN EL FORMATO ESTABLECIDO POR LA ENTIDAD (documento adjunto, con los soportes de ejecución que se consideren pertinentes).

BALANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 15.750.000
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 12.000.000
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA	\$ 10.500.000
VALOR PENDIENTE POR PAGAR AL CONTRATISTA	\$ 3.750.000
SALDO A PAGAR	\$ 1.500.000

Como supervisor de este contrato y/o convenio, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.

Así mismo se deja constancia que el contratista cumplió a cabalidad el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato ó convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior se firma a los 16 días del mes agosto de 2020.

NOMBRE DEL SUPERVISOR: Rogelio Cuellar Ramírez

CARGO DEL SUPERVISOR: Delegado en Derecho de Petición, Medio Ambiente y Servicios Públicos



FIRMA DEL SUPERVISOR: _____

ANEXOS (Definir los anexos)

1. Los soportes del informe de las actividades se encuentran en el archivo de la entidad.

ELABORO: Rogelio Cuellar Ramírez	PROYECTO: Rogelio Cuellar Ramírez	REVISO	3
----------------------------------	-----------------------------------	--------	---